EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 17 de Agosto de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3413

SE VENDEN
una bonita cama dorada, de matrimonio, y una máquina «Singer.»
Darán razón, calle de San Francisco, 6, izquierda.

Desde la Corte

Madrid 16 de Agosto de 1894
Sr. Director.

Caserio, el asesino de Carnot, ha espiado esta mañana su crimen en la misma ciudad francesa que fué testigo de su atentado.

Desde que se cometió el delito hasta que se impuso la pena, apenas han transcurrido dos meses.

. . . .

La última noche del condenado se ha visto interrumpida por las voces del director de la cárcel que despertó á Caserio á las cuatro y media para que se dispusiera á morir. Rechazó el reo los auxilios de la religión y poco después los ayudantes de Deibler le hacían la fúnebre *toilette*. A las cinco abríanse las puertas de la carcel y apareció frente á la plaza Suchet la comitiva.

Caserio, que conservó hasta sus ùltimos momentos esa cínica altanería de los grandes criminales, dió un viva á la anarquía, gritando después:

— *¡Courage, camaradas!*

Luego se le colocó en la báscula, osciló esta, cayó la cuchilla y cuando la cabeza quedó separada del cuerpo, el público que asiste á esas *solemnidades*, aplaudió con entusiasmo.

Continúa la mejoría iniciada en la enfermedad que sufre el hijo del Presidente del Consejo.

Este se encuentra ya más tranquile, siendo seguro, si continúa el alivio del enfermo, que un día de estos próximos se celebre Consejo de Ministros.

Nos telegrafian de Cádiz dándonos cuenta detallada de la recepción hecha al batallón de Alava que ha regresado de Melilla.

Con motivo de esto se ha hablado hoy algo de la conveniencia de reguralizar las condiciones de las guarniciones de nuestras posesiones de Africa.

Aparte de la conveniencia del aumento de fuerzas parece lógico que estas disfruten de algunas consideraciones y ventajas sobre las que prestan servicio en la Península, bien acomodadas y casi libres de todo peligro.

Además, fuerzas allí estacionadas por tiempo determinado servirían mejor la causa de España colonizando con la paz y haciendo con la fuerza respetar nuestra bandera.

El lance de honor entre el director de *El País* y un redactor de *El Ideal* se celebró sin consecuencias desagradables afortunadamente.

Hubiese sido de lamentar una desgracia, porque si había que ventilar ofensas no eran ciertamente los dos dignos periodistas que han expuesto su vida.

Cuestiones de otra índole, tal vez falta de tacto en los directores de la política zorrillista es lo que ha dado lugar á estos lances en los que están dando un tristísimo espectáculo los republicanos sin que nadie más que los periodistas expongan su vida.

Suyo afecmo.—M.

Estadística del Trabajo

El servicio especial de estadística del trabajo que se crea por Real Decreto de 8 del actual y que inserta la *Gaceta*, comprenderá los extremos siguientes:

1.º Población obrera por sexos, edades y oficios, y su movimiento en el territorio nacional.—Emigración é inmigración. Organización y caracteres sociales del trabajo en las fabricas y talleres, en las minas, en el campo, en las vías férreas y sus estaciones, en los puertos marítimos y en las costas, en los conventos, en las dependencias oficiales y oficinas particulares, en las tiendas y establecimientos de toda clase y en el servicio doméstico.—Obreros casados y solteros.—Obreros ambulantes y temporeros.—Obreros extranjeros.—Industria explotadas por el Estado. Trabajo en las prisiones y en las obras públicas.—Obreros del ejército y de los arsenales.

2.º Remuneración del obrero.—Salario de varones, niños y mujeres, por mes, semana y día, en cada industria y en cada región.—Gastos del obrero.—Duración de la jornada, trabajo á jornal ó destajo.—Participación del obrero en los beneficios.—Formalidades de los contratos escritos verbales entre patronos y obreros.—Reclamaciones de patronos y obreros ante los tribunales y jurados.—Asociaciones de obreros para la fabricación y para la industria.—Huelgas: sus causas, duración y resultados.—Condiciones económicas del trabajo con relación al Estado, al valor y á los productos de la propiedad, de la industria y del comercio en las diversas regiones.—Impuestos y arbitrios sobre especies de consumo y artículos de primera necesidad.

3.º Cultura religiosa y moral, intelectual y artística de la clase obrera.—Su instrucción y educación.—Escuelas primarias y de Artes y Oficios.—Alimentos, vestido y habitación de los obreros.—Familia del obrero.—Salubridad é higiene.—Condiciones físicas de los obreros según las diversas clases del trabajo.—Accidentes del trabajo y facilidades ó precauciones para evitarlos y remediarlos.—Asistencia facultativa de la clase obrera.—Industrias insalubres.—Enfermedades adquiridas en los diversos oficios.—Inutilizado.—Virtudes y vicios de las clases trabajadoras.—Acciones heróicas de los obreros.

Y 4.º Gremios.—Sociedades cooperativas de consumo, producción y crédito.—Cajas de ahorro, de seguro y de retiro.—Casas de préstamos.—Sociedades religiosas de obreros.—Sociedades de socorros mútuos y de recreo.—Orfeones.—Corridas de toros y su estadística particular.—Beneficencia del Estado, de la provincia, del Municipio y particular.—Congresos de obreros.—Estadísticas del trabajo en el extranjero.

Ejecución de Caserio

Como verían nuestros lectores por uno de los telegramas que publicamos anoche en la sección de *Ultima hora*, ayer fué cumplido en Lyón el fallo de la ley, en la persona del anarquista Sante Caserio, autor del asesinato cometido en el Presidente de la República Francesa Mr. Carnot.

Con las noticias que acerca de este asunto publica hoy nuestro colega *La Correspondencia de España*, ampliamos el telegrama de referencia.

Detalles de la ejecución

A las cuatro y treinta y dos minutos entra Deibler en la cárcel de Saint-Paul, con el furgón y sus ayudantes.

A las cuatro y treinta y cinco el director de la cárcel despierta á Caserio, diciéndole:

—¡Valor! ¡Ha llegado la hora!

Caserio se sienta en la cama, pálido como un cadáver, y se siente acometido de un temblor convulsivo.

Cuesta mucho trabajo vestirle, porque está rígido de espanto.

Niégase à tomar alimento ni bebida y también se opone á recibir los auxilios de la religión.

Al ver al abogado le dice que envíen á su madre una carta que ha escrito para ella.

El temblor que tiene es tan grande que se hace difícil la *toilette* que el verdugo necesita para la ejecución.

Le acomete un acceso de sensibilidad cuando el director de la cárcel le habla de su madre. Caserio llora copiosamente.

Esto le reacciona y recobra su aspecto indiferente, pero está palidísimo.

Al meterse en el furgón le vuelve á embargar el temblor convulsivo y le castañetean los dientes.

El furgón sale de la cárcel franqueando velozmente los cincuenta metros que median entre aquella y la guillotina. Párase á dos metros del sitio de la ejecución.

Caserio, sostenido por los ayudantes baja más entero.

Al llegar á la báscula grita:

¿Y cuando llegue el segundo?

—Entonces, procurarás tener el aire embarazado... dirás primeramente que tu señora no está. Y luego, como él habra de insistir tomarás el dinero que te dé y le abrirás la puerta del salón.

—Está muy bien, dijo Magdalena.

—Naná dejó à la criada y subió al primer piso. Tenía necesidad de hacerse cargo de la situación topográfica de la casa.

Diez minutos después se oyó el ruido de un carruaje.

Era un cupé de alquiler, el cual paró á la puerta de la casa.

Nanà, oculta tras las persianas del pequeño salón del piso bajo, vió bajar un hombre del carruaje.

No era M. de Morangis, era el barón de Nesles.

El barón había dudado largo tiempo, había temido dar fé á una carta anónima; pere en fin, los celos le habían dominado y acudía a esta cita, que como le decían, su esposa daba á otro.

En la manera de llamar comprendió Naná que estaba próxima á una agitación violenta.

—¿Juntos?

—No, uno después de otro.

—Bueno.

—No sé cual vendrá el primero; pero es facil distinguir á uno del otro. El de más edad tendrá unos cuarenta años. Es alto, rubio y de ojos azules.

—¿Y el otro?

—El otro es muy joven. Tendrá veinte años, cutis blanco, pequeño, bigote negro...

—Muy bien, dijo Magdalena, no es dificil distinguirlos.

—Si el rubio llega primero, es probable que venga muy pálido y agitado.

—Comprendo, dijo la criada. Este debe ser... el... marido...

—Precisamente... y que tú tomarás por el amante.

—¿Cómo es eso?

Tú le dirás: «¡Ah! venid, caballero, la señora os espera impaciente...»

—¿Y le hago entrar?

—Le conducirás aquí.

¿Pero, dijo Magdalena, y si el rubio llega primero?

—Lo introduces de la misma manera.

—M. de Morangis va á venir, pero tras él...

—¡Oh! ¡Calla, calla!... exclamó la baronesa con amarga desesperación... ¡Estoy perdida!...

—No, señora, vengo á salvaros.

=Pero... si lo sabe todo...

—¡Venid!... subid en mi carruaje.... y ¡partid!

—Yo me quedo aquí y me encargo de todo.

Y quitándose el chal se lo echó en los hombros á la baronesa, que conservaba aún puesto su sombrero y se había desembarazado simplemente de su abrigo en el primer piso.

—¡Venid! repitió Naná.

La antigua doncella dominaba la situación hasta tal punto que Mad. de Nesles la obedeció con la docilidad de un niño.

Naná la llevó del brazo fuera de la casa, la hizo atravesar el jardín, abrió ella misma la portezuela del cupé y le dijo:

No volváis al palacio, señora, id mas bien á casa de Mad. de Pierrefeu, donde coméis algunos días. Pasad allí la noche, y yo

M.C.D.2022

¡Couraje, camaradas! (¡Valor, compañeros!)

Sujétanle; él se agita y grita ¡viva la anarquía!

Cae la cuchilla y el cadáver es metido de nuevo en el furgón que sale á galope custodiado por una fuerte escolta, dirigiéndose al cementerio de la Magdalena en donde se le entierra inmediatamente sin hacerle la autopsia.

El abogado defensor ha reclamado el cadáver en nombre de la familia de Caserio.»

*
* *

Cumplida la justicia humana, pedimos que la misericordia Divina se haya apiadado del desdichado Caserio, víctima sujestionada por las odiosas ideas del anarquismo.

De todas partes

¡¡Veinte quintales de oro!!!

Una noticia de verdadera sensación publica *La Voz de Galicia*, periódico de la Coruña.

He aquí la descripción que hace de la llegada á dicho puerto de unas hermosísimas peluconas, cosa ya rara en España.

«Puede decirse que fuè anteayer el asunto del día en todas las reuniones la llegada á esta ciudad de las 11.600 onzas de oro, á que hicimos referencia en nuestro número anterior.

Como esta cuestión ha sido objeto de todas las conversaciones, consideramos de interés dar á nuestros lectores algunos detalles que, aunque á simple vista parezcan novelescos, tienen, sin embargo, todos los visos de la certidumbre.

Conviene ante todo advertir, que no se trata ya de una herencia de siete quintales y una arroba de oro, como ya digimos, sino de una suma que pesa veinte quintales aproximadamente.

Véase la explicación:

Cuèntase que el afortunado dueño de esa hermosa herencia ha dejado en la isla de Cuba otras 20 000 onzas más en oro, que con las 11.600 que ha desembarcado en nuestro puerto el vapor *J. Jover Serra*, hacen un total de 31.600 onzas de oro, ó sean 505.606 duros. El peso justo de todas esas peluconas es el de diecinueve quintales y tres arrobas.

Si á esto se añade el premio que por regla general tiene en la actualidad el oro, 23 por 100, resultará que sólo el premio asciende á 116.188 pesos.

Es decir, que todo junto importa la suma de 621.888 pesos, equivalentes á 12.437.760 reales.

Es cantidad que desde luego haría la felicidad de cualquier mortal que se encontrase sin una peseta, no constituye, como ya hemos indicado, sino una pequeña parte del capital de su venturoso dueño; y se explica, teniendo en cuenta que todo está en onzas de oro, y que aquél se propone seguir conservándolas.

Y ya que dar detalles se trata, diremos también que el vapor *J. Jover Serra*, que condujo á esta capital las 11.600 onzas de oro, ha cobrado por flete y seguro de las mismas, la cantidad de 1.512 pesos.

Según algunos periódicos, la Compañía Arrendataria de Tabacos, que instruye con el consiguiente interés expediente en averiguación del robo de 85.000 pesetas en sellos descubierto en el almacen de efectos timbrados, tiene acordada la suspensión de empleo y sueldo de varios de los dependientes que allí servían.

Local y Provincial.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores à este periòdico, tienen derecho, según costumbre, á la publicación de un anuncio gratuito, durante los dìas de la próxima Feria en la sección de Casas Recomendadas, siempre que este no exceda de cuatro ó cinco líneas, pudiendo remitirlos á la Administración hasta el día 26 del actual.

Desde ayer se ha modificado el servicio de trenes expresos entre Madrid, Santander y Asturias, verificándose para la ida los domingos, martes y jueves, y para la vuelta los miércoles y viernes.

Con motivo de lo desapacible que se presentó ayer la noche, en la que el frío nos hizo cojer los abrigos pareciendo que volvíamos al mes de Marzo, fué muy escasa la concurrencia que acudió al paseo del Salón.

Debemos advertir á las personas interesadas, que desde ayer hasta el día 31 del actual, se admiten en los establecimientos públicos de enseñanza las solicitudes de los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos en enseñanza libre.

De conformidad á lo dispuesto en la instrucción de 12 de Mayo de 1888, la cobranza de las contribuciones territorial, industrial, riqueza urbana, minas y carruajes de lujo, del primer trimestre del actual ejercicio, se verificará por el Recaudador D. Florencio Alonso, en los días, mes y pueblo que á continuación se expresan.

Calzadilla de la Cueza, 30 de Agosto.
Población de Arroyo, 28 íd.
Villanueva del Rebollar, 29 íd.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar del Certamen Científico Literario y Artístico, organizado por el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Excmo Ayuntamiento de aquella capital, y que se celebrará en el mes de Abril del próximo año.

En uno de nuestros próximos números publicaremos las bases del citado Certamen.

Ayer como día de la festividad de San Roque, y siguiendo la costumbre de todos los años, celebró solemne función religiosa la Comunidad del Convento de San Pablo de esta Ciudad.

Por la tarde, saliò la procesión, recorriendo las calles del tránsito á los acordes de la banda de música municipal, siendo grande el número de personas que presenció el acto.

Ha sido denunciado el periódico ***El Padre Verdades*** que se publica en León, habiéndose decretado la prisión preventiva de su Director, el Canónigo de aquella Catedral Sr. Vitora.

Lamentamos el percance ocurrido á nuestro colega.

En breve se hará una prueba de velocipedia postal aplicada á la carrera de estafetas, estableciendo entre Valladolid y Madrid, cierto número de ciclistas encargados de conducir los pliegos postales que les entreguen las autoridades vallisoletanas, y demostrar que el nuevo procedimiento es más rápido que el de los trenes correos, á los que puede sustituir en casos de interrupciones ó averías.

Dice un periódico:

«Parece ser que en la campaña de propaganda política emprendida por los Diputados carlistas, le tocará al señor Barrio y Mier, representante en las Cortes del distrito de Cervera de Rio Pisuerga (Palencia), visitar la provincia de León.»

El Ministerio de Hacienda ha dictado una Real orden disponiendo como medida de carácter general, que los aumentos verificados á los pueblos en sus cupos de consumos por efecto de la revisión ordenada por Real orden de 11 de Febrero de 1893, rijan desde el año económico correspondiente á la fecha en que sea comunicada á los Ayuntamientos respectivos la Real orden que determine el aumento, siempre que lo sea dentro del primer trimestre del mismo; y que cuando lo sea pasado este, el aumento tenga efecto desde el año económico siguiente á la fecha de la Real orden que lo determine.

Muchas fueron las personas de nuestra Ciudad que acudieron ayer tarde á la Plaza de Toros, con objeto de presenciar las evoluciones hechas por el Batallón Infantil que ha de amenizar los días de la próxima Feria.

La mayoría de los niños asistió uniformada, siendo aplaudidos por la concurrencia.

Asistió también la banda de música municipal, á cuyos acordes se verificò el desfile.

Han sido nombrados por la Inspección General de Enseñanza, como Delegados de esta provincia en la *Asamblea Pedagògica*, que ha de celebrarse en Valladolid el 10 de Septiembre, doña Primitiva Maurina Gomez, D. Dionisio Pérez de Pró, D. Aurelio Mozo, D. Julián Pérez Chocan, D. Agapito Betegón y D. Moisés Diez Pinacho.

Por el Ministerio de Fomento se ha dirigido á los presidentes de las Juntas de Instrucción pública una circular, recomendándoles la observancia de lo dispuesto en la R. O. de 15 de Noviembre de 1893 sobre permutas entabladas entre profesores que á la vez solicitan jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria.

Aún no se sabe con toda seguridad las personas que se presentarán como candidatos á las vacantes que existen en nuestra Diputación provincial.

Algunos nombres circulan, pero como nada se sabe en concreto, nos abstenemos de publicarlos

Ayer se celebró en la importante y pintoresca villa de Torquemada, la función que consagra todos los años á su Santo Patrono.

Según noticias que se nos han comunicado, la animación que reinó fuè bastante, habiendo resultado con el mayor lucimiento todos los festejos.

La corrida de novillos, con ganado de Carreros y cuya lidia estuvo á cargo de varios aficionados, resultó superior, aunque hubo que lamentar algunos accidentes, que por fortuna no revistieron la gravedad que en un principio se les supuso.

Tres de los aficionados fueron enganchados por las reses, sufriendo contusiones de escasa importancia, según se nos asegura. Uno de ellos fué lanzado

procuraré que os vaya allí á buscar el barón. Sed fuerte, señora, sed impasible... negadlo todo en caso .. Pensad en la señorita Camila.

Naná acababa de tocar la cuerda vibrante y sonora del corazón de la baronesa: le había hablado de su hija.

—Tienes razón, dijo suspirando ¡Adios! Gracias...

—¡Adios, señora baronesa! repitió Naná con los ojos llenos de lágrimas y con acento de respeto.

Luego dijo á Tom:

—Calle de Santo Domingo, y vuelve aquí.

El cupé, en vez de tomar el mismo camino que había traido, se introdujo en el bosque, disponiéndose á entrar en París por Passy.

Naná consultó su reloj.

—Ya era tiempo, pensó. Van á dar las ocho...

Después cerró la puerta y se encontró frente á frente con la criada.

Esta última miraba á Naná con admira-

ción y parecía preguntarse qué significaba todo aquello.

—¿Como te llamas? le preguntó Naná.

La joven hablaba con tono de autoridad, y la sirvienta tomó una actitud respetuosa y sumisa.

—Magdalena, contestó.

—¿Estás al servicio de la señora baronesa?

—No sé si es baronesa, contestó la criada; solo sé que alquiló esta casa ayer.

—Bajo qué nombre?

—La llaman madama Pablo.

—¿Entraste ayer en su casa?

—Sí señora.

—Bien está, dijo Naná. Ahora escúchame: y si me obedeces puntualmente, te regalaré diez luisis.

Magdalena era una criada parisien, que no carecía de astucia y que además había estado al servicio de una actriz.

—Bueno, dijo, ya veo que será preciso ser viciosa.

—Escuchadme bien, continué Naná penetrando en el salón dos hombres van á venir aquí.

Magdalena fué á abrir.

—La señora os espera, dijo esta última sin vacilar.

—¡Ah! esclamó sorprendido el barón.

—Dispensadme, dijo Magdalena, he entrado hoy al servicio de la señora: y no conozco al señor conde.

El barón encontró natural esta respuesta, y siguió á la criada.

Durante el corto trayecto de la puerta al vestíbulo, estuvo cercano á una especie de vértigo

Magdalena abrió la puerta y dijo con sencillez:

—Aquí está el señor.

M. de Nesles se detuvo en el umbral, y se sintió desfallecer.

Tenía delante de sí una mujer vuelta de espaldas, y esta mujer tenía el talle flexible y elegante de Paulina de Nesles.

Pero de pronto se volvió, y el barón arrojó un grito.

—¡Naná! exclamó.

—¡Señor barón! gritó la joven que retrocedió espantada.

M. de Nesles estaba como patrificado.

M.C.D.2022

violentamente contra una de las paredes de la plaza, quedando desvanecido por el golpe. Según pronóstico facultativo tendrá que guardar cama dos ó tres días.

El caballo que montaba el alguacil, fué muerto por uno de las novillos, sin que aquél sufriera lesión alguna.

Estas son las noticias que se nos han comunicado y que lamentamos, aunque no tuvieron las consecuencias funestas que pudieran haber sobrevenido.

Exceptuando estos desagradables accidentes, la festividad que conmemoraron, resultó llena de animación, siendo bastante la concurrencia que acudió á la citada villa.

Batallón Infantil

La Comisión tècnica de este festival, de acuerdo con el Sr. Alcalde, ha dispuesto no permitir la entrada desde hoy en la Plaza de Toros á más personas, que las encargadas de la instrucción de los pequeños reclutas, à fin de que no siendo interrumpidos por el público, puedan cuanto antes quedar completamente instruidos.

Lo terminante de la orden, nos hace presumir, que no se tratara por nadie de ser violentada, teniendo en cuenta las observaciones oportunas de los instructores.

Patentes para los médicos

He aquí las diez clases en que se dividen:

1.ª Madrid, de 600 á 75 pesetas.

2.ª Barcelona, Cádiz, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y puertos que excedan de 40.000 habitantes, de 550 á 75 pesetas.

3.ª Alicante, Almería, Córdoba, Coruña, Granada, Murcia, Valladolid, Zaragoza, Palma de Mallorca y pueblos que, siendo puertos, tengan menos de 40.000 habitantes, 450 á 70 pesetas.

4.ª Tarragona y poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 30 001 á 40.000 habitantes, 350 á 60 pesetas.

5.ª Badajoz, Burgos, Castellón, Jaèn, Lerida, Oviedo, Toledo y pueblos que, no siendo puertos, tengan de 20.001 á 30.000 habitantes, 300 á 55 pesetas.

6.ª Albacete, Ciudad Real, Gerona, Huelva, Logroño, Lugo, Orense, PALENCIA, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife y pueblos que, no siendo puertos, tengan de 16.001 á 20.000 habitantes, 250 á 50 pesetas.

7.ª Avila, Cáceres, Cuenca, Guadalajara, Huesca, León, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Zamora y pueblos que, no siendo puertos, tengan de 10.001 á 16.000 habitantes, 200 á 45 pesetas.

8.ª Poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 5.401 á 10.000 habitantes, 150 á 40 pesetas.

9.ª Poblaciones que, no siendo puertos, tengan de 2.301 á 5.400 habitantes, 90 á 25 pesetas.

10. Poblaciones de 2.300 habitantes abajo, 70 á 20 pesetas.

Desde mañana empezará á prestar servicio en nuestra capital, el Cuerpo de Policía Urbana creado recientemente por el Excmo. Ayuntamiento, y cuyo Reglamento porque ha de regirse aquella, ha sido aprobado por la Superioridad.

No olvide el vecindario en vista de esta noticia, que ya existe quien vigile la población y haga cumplir extrictamente los bandos dictados por la Alcaldía.

Mucha falta están haciendo unas Ordenanzas Municipales, para que hubiera estatuído algo que sugetara á debido cumplimiento, del modo que lo está en todas las capitales de provincia y en algunas villas de la nuestra.

De todos modos, celebramos la creación del cuerpo aludido.

El Cuerpo de Telégrafos

Se ha publicado en la *Gaceta* un real decreto disponiendo lo siguiente:

«Artículo 1.º Se concede á los aspirantes primeros y segundos del cuerpo de Telégrafos, como premio á sus dilatados servicios y sin previo examen, la mitad de las vacantes que en lo sucesivo ocurran en la clase de oficiales segundos, una vez entrados en planta todos los oficiales segundos supernumerarios que en la actualidad existen; pero quedando obligados á probar en uno ó varios exámenes y antes de su ascenso á jefes de estación, las materias relacionadas en el segundo párrafo en el artículo 23 y 25 del reglamento orgánico de 1876.

Art. 2.º Se concede igualmente á los aspirantes terceros y á los oficiales temporeros el libre paso á la clase de aspirantes segundos en todas las vacantes que mientras sea preciso en lo sucesivo hubiere, mediante el examen de las materias relacionadas en el primer párrafo del art. 23 del mencionado reglamento orgánico, otorgándoles al efecto para habilitarse el plazo de un año, á contar desde la fecha de este decreto, y quedando expuestos á todas las eventualidades del servicio los que no se habilitasen.

Los exámenes se verificarán en Madrid ó por regiones en modo y forma que determine el ministro de la Gobernación.

Terminados aquèllos se formará un escalafón de los declarados aptos, por el orden de su primer nombramiento como aspirantes terceros ó auxiliares temporeros, y en igualdad de estas fechas por prioridad de edades »

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada hoy en segunda convocatoria, bajo la presidencia del alcalde Sr. Calderón y con asistencia de los Sres. Rodriguez, Colombres, Raboso, Vega. Puertas y Herrán.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, á continuación se aprobó el informe de la Comisión de Policia Urbana, proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto formado por el Sr. Arquitecto, para la construcción del grupo escolar en el barrio de la puebla cuyo presupuesto de contrata, se eleva á la suma de 146,725 pesetas 85 céntimos.

Previo informe de la Comisión de Policía Urbana y Sr. Arquitecto, le fué concedido permiso á D. Pedro Morrondo para revocar la fachada de la casa núm. 91 de la calle Mayor Antigua.

Se acordó pasara a informe de la Comisión correspondiente, una exposición de Román de la Vega solicitando señalamiento de sitio, para la colocación de una caseta para la venta de flores artificiales.

Se acordó también adicionar en el padrón de vecindad á José Pérez Vazquez que lo solicitaba.

La Corporación quedó enterada de una comunicación del Inspector de abastos Sr. Luque, dando cuenta de la visita girada á los establecimientos de comestibles, lecherías, cafés, figones, etc., habiendo tenido la satisfacción de ver que todo está en buenas condiciones.

En vista de una atenta carta de la Sra. D.ª Juana Pacheco viuda del eximio poeta D. José Zorrilla, ofreciendo dos ejemplares de la obra de su difunto esposo, fragmentos de lectura, la corporación acordó darla las mas expresivas gracias y adquirir 50 con destino á premios en los días de la próxima feria

Terminado el despacho ordinario el Sr. Colombres indicó la conveniencia de solicitar de la compañía de los ferrocarriles del Norte el cambio de horas de alguno de los trenes mixtos, que tienen su salida y llegada á esta capital con objeto de hacerles compatibles, con los de la línea general.

El Sr. Herrán, se ocupó del mal estado en que se halla el *Chalet* del paseo del salón, y de la necesidad de solicitar de la oficina de Obras públicas, mayor ensanche para el trozo de camino que desde la nueva carretera de Astudillo, conduce al llamado de Pan y Guindas.

El Sr. Presidente contestó al primer extremo, haber ya recaído acuerdo y estarse terminando la construcción del nuevo chalet y respecto al segundo ofreció al Sr. Herrán cumplir en un todo sus deseos.

Por último, el Sr. Vega recordó una vez más la necesidad de proceder al arreglo de la plazuela de Maternidad, colocando aceras para facilidad en los días que se celebra el mercado de granos, ofreciéndole el Sr Presidente ocuparse de tan necesaria reforma.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Seccion festiva

¡BONITO MES!

Este mes que corremos,
señores míos,
sufre unas variaciones
y arma unos líos
y se ofrece á nosotros
de tal manera
sin trazas de Verano
ni Primavera,
que aunque sus veleidades
yo no discuto,
no recuerdo en mis días
un mes tan bruto.

Se ofrece la mañana
linda y serena
convidando á los goces
de la verbena,
y cambia de repente
y al mediodía
casi hace un frío á prueba
de pulmonía,
y cuando el sol se oculta
nadie se escapa
de un catarro, si deja
de llevar capa.

Yo creo en vista de esta
temperatura
atroz, irresistible,
variable y dura,
que están equivocadas
las estaciones
ó que se anuncian graves
y hondas cuestiones,
ó que nos amenaza
según discierno
que Canovas acaso
vuelva al Gobierno.

Sea lo que ello fuere
yo lo que digo
es que hoy todos llevamos
prendas de abrigo
y que las niñas ponen
mantos y tocas
y nosotros andamos
con tapabocas
y en lugar de las flores
del mes usuales,
tomamos por el frío
flores cordiales.

En fin, si es que en la Feria
que se aproxima
y como aquel que dice
casi esta encima
ha de cambiar la cosa
según espero,
puede seguir Agosto
siendo Febrero;
pues como en esos días
no haya un *conflito*,
aunque ahora caigan chuzos
me importa un pito

Clotalde

Sección mercantil

PALENCIA, 17.—Los precios á que se han pagado los artículos de trigo y cebada, en estos almaceaes, son los siguientes:

Trigo á 33 reales las 92 libras.

Cebada á 17'50 rs. fanega.

—

HERRERA DE PISUERGA, 15.—Las labores del verano estan bastante adelantadas; pero se cree que la cosecha ha de ser más escasa de lo que se pensaba.

El mercado de este día muy desanimado, por lo que han sido nulas las transacciones, siendo el precio nominal á que se cotiza el trigo de 30 á 32 reales fanega.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 16.—En los Almacenes se han tomado 250 fanegas trigo á 35 reales las 94 libras.

En el Canal fué nula la entrada de toda clase de artículos.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 16.—Poca animación se ha notado hoy en el mercado, pues á la venta al detall solo hubo 180 fanegas trigo, habiéndose pagado lo nuevo á 31'50 reales las 94 libras y lo añejo á 32'50,

En partidas las ofertas de trigo añejo se hicieron á 35 reales fanega, no habiéndose hecho ninguna operación.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Santa Clara de Monte Falco virgen, y San Leonardo.

ÚLTIMA HORA

MADRID 17 (8'15 m.)

La política

Desde hace unos días ha empezado á circular entre los personajes políticos, el rumor de un próximo cambio en el Gabinete. Hasta ahora nada se sabe en concreto, pues los ministros se han encerrado en absoluta reserva. El Sr. Sagasta parece disgustado, aumentando el estado abatido de su ánimo la enfermedad que aqueja á su hijo don José.

Versiones que circulan

En vista de las corrientes pesimistas que dominan con relación á la política, son animadas las conversaciones en los Círculos y Salón de conferencias. Caracterizados conservadores califican de locura el pensar en una situación intermedia. Dicen que no podria dar buen resultado un cambio de postura, cuando lo que urge es un cambio en la política.

El hijo de Sagasta

Las últimas noticias que he recogido acerca del estado del hijo del Presidente del Consejo, no me permiten asegurar en concreto el resultado que tendrá la enfermedad que le aqueja. Esta sigue sus trámites sin que haya desaparecido el peligro. El Sr. Sagasta se consagra por completo al cuidado de su hijo, y su abatimiento es grande.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, Mayor pral, núm. 98 y 100.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral 27, Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100

Talleres: D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los anális s practicados quimicamente diciendo: «*Qúe son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS**.»

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que a gunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Pale cia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202. . . . . Palencia.
» Benito Miguel . . . . Torquemada.
» Donato Palacin . . . . Astudillo
» Valeriano del Campo. . . . . Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

A NUESTROS SUSCRITORES

PRIMER GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

QUINQUÉ ELÈCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á fucionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

SEGUMDO GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase acompañado de 25 pesetas para recibir franco de porte por ferrocarril

UNA MAQUINA PARA HACER HIELO

y toda clase de helados en 12 minutos. Este aporato última palabra de la industria no debe faltar en ninguna casa.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargodo de la remisión, D. J. Muñóz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, num. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	»	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se t ene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerias de Palencia.

David Rodriguez Vicario y C.ª

GRAN FABRICA DE MANTAS

movida por agua

Unico Almacén de lanas para colchones

PALENCIA

Que las lanas lavadas de Vicario
han alcanzado aceptación completa
desde el obrero al rico propietario,
lo sabe hasta cualquier niño de teta.
Tanto corre su nombre necesario
que un día le publica la *Gaceta*,
recomendando por un Real Decreto
á ese industrial tan campechano y neto.
Las *lanas* de DAVID Y COMPAÑIA
de vellón esponjado y escogido,
alcanzan fama en la nación hoy día
para hacer el colchón blando y mullido.
Los ganaderos de más nombradía
son los que le remiten su surtido,
debiendo hacer notar como advertencia.
que la LANA que vende es á conciencia.
Con respecto á las MANTAS que elabora
desde la más modesta a la más fina,
bien puede asegurarse desde ahora
que honor son de a industria palentina
Esa Casa la gala hoy atesora
desde Palencia á la nación vecina,
y no existe en España fabricante
que le ponga á VICARIO el pie delante
Sin rival en los precios, ha logrado
una parroquia en la nación, inmensa,
habiendo con justicia conquistado
el aplauso del público y la prensa.
Para MANTAS de gusto delicado
y lana limpia de vellón y extensa,
debe buscar el comprador hoy día
la casa de VICARIO Y COMPAÑÍA.

***

Esmerado surtido, elaborado á máquina y con los adelantos que exije la industria moderna.—Lanas limpias lavadas, procedentes de los mejores ganaderos de tierra de Campos.—Precios económicos, sin rival.

PALENCIA

David Rodríguez y Compañía

GABINETE

DE

PRACTICAS GINECOLÓGICAS

Instituido en Frómista

Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz y demás de la mujer por el médico especialista D. José María Muntiel y Verdeguer.

CONSULTA DIARIA

De nueve á once de la mañana para esta clase de dolencias: de once á doce para las demas enfermedades.

El gran número de enfermas que diariamente concurren á este consultorio hace indiscutible su crédito y se recomienda por si solo para el tratamiento de las enfermedades de los órganos sexuales de la mujer.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

TRASLADO

EL ALMACEN DE MUEBLES, ESPEJOS, CUADROS Y ESTAMPERIA

de

BRUNO GALLO

se ha trasladado del núm. 160 de la calle Mayor pral, al 142 de la misma calle, dende ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en despachos, gabinetes, dormitorios, colgaduras, armarios de luna y de comedor, librerías, mesas de comedor, cómodas, lavabos, camas de madera, sillerías tapizadas, de rejilla y paja de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

Se reforma toda clase de muebles.

Los talleres de ebanistería y tapicería, Plazuela de la Catedral, núm. 18.—Almacén, Mayor pral. 142.—Palencia.

BRUNO GALLO

SE VENDE UNA CASA

señalada con el núm. 7 de la Plazuela del Hospital. Consta de planta natural ó baja, piso principal y solana. Tiene servicio de cuadra y corral.

Informarán en la Agencia de Negocios de D. Rafael Peña Gutiérrez, calle Mayor núm. 25.

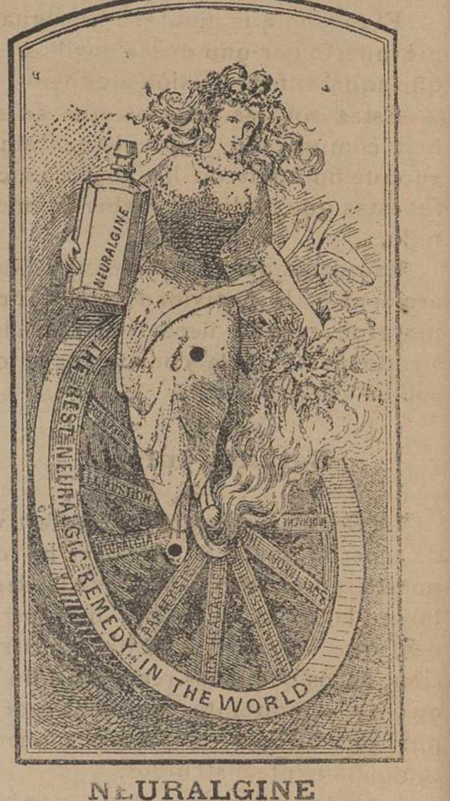

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor pueda inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

ENFERMEDADES

secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta, después de recibido un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, á la dirección:

OFFICE SANITAS

57. Boulevard de Strasbourg

PARIS

VENTA

Se hace de una casa en la calle Mayor pral., núm. 159, con dos cuerpos de nueva planta, con su corral y bodega; y un carro de varas en buen uso con arreos nuevos. El que deseara tratar, su dueño vive en la misma.

En la Fotografía de F. Cerezal, calle de Zapata, núm. 8, se hace una gran rebaja de precios hasta el día 8 de Septiembre inclusive; sólo para los niños que pertenecen al Batallón Infantil.

Muestras y precios se expondrán junto á la portada del Café del Siglo.

PERDIDA

El día 14 del actual, desaparecieron del término de Magáz dos caballerias menores, cuyas señas son las siguientes:

Un burro de cinco años, pelo cardino, de alzada regular.

Una burra desorejada de la izquierda, pelo cardino, cerrada.

La persona que conozca su paradero, puede dirigirse á Froilan Santoyo, en Magáz.

MULA EXTRAVIADA

En la tarde del día 16 desapareció de la era de la propiedad de D. Narciso Martín de Grijota una mula de las siguientes señas:

Edad 30 meses, alzada 7 cuartas y 2 dedos, pelo y bozo castaño claro, crin alta y recien hecha, con señales en el cuello de haber trillado, lleva puesto cabezón nuevo.

NEGOCIO

Se traspasa el Café del Norte en León, situado en uno de los sitios mas bonitos de la ciudad.

Su coste no excede de 6.000 pesetas y no tiene mas gastos que 4'50 pesetas diarias.

M.C.D.2022